



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Circular

Número:

Referencia: Notificación Tasa de Actualización de Pasivos y adecuaciones de acuerdo con la Resolución 1080/2019 – Febrero 2025

A las Entidades Aseguradoras sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el valor de la Tasa de Actualización de Pasivos (TAP) de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA de fecha 27 de noviembre y RESOL-2020-147-APN-SSN#MEC de fecha 5 de junio.

A continuación, se exponen las tasas correspondientes al período marzo 2024 - febrero 2025.

año-mes	TAPi
2024-Marzo	11,2941%
2024-Abril	10,8148%
2024-Mayo	8,3660%
2024-Junio	6,2199%
2024-Julio	5,0745%
2024-Agosto	4,0690%
2024-Septiembre	3,7010%
2024-October	3,5270%
2024-Noviembre	3,4622%
2024-Diciembre	3,1710%
2025-Enero	2,8275%
2025-Febrero	2,5059%

